

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2022-3511 *Información pública de expediente para obras de construcción de vivienda unifamiliar en polígono 32, parcela 201 del barrio Ornas, en Sámano. Expediente URB/432/2022.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Aitor Sagastizábal González, de concesión de autorización a obras de construcción de vivienda unifamiliar aislada en polígono 32, parcela 201 del Bº Ornas en Sámano de este municipio, en suelo rústico calificado por el Plan General de Ordenación Urbana de Castro Urdiales como suelo no urbanizable (SNU).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo; estando asimismo a disposición del interesado en la sede electrónica del excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales (<https://sedeelectronica.castro-urdiales.net>).

Castro Urdiales, 5 de mayo de 2022.
El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda,
Obras y Servicios y Accesibilidad y Movilidad,
Alejandro Fernández Álvarez.

2022/3511